

LA CAROLINA, Av. Atahualpa E2-63 entre Iñaquito y Núñez de Vela Edif. Farelli (Frente al Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito)

Quito, 09 de agosto del 2016

12113

Señorita Doctora

Jeimy Yesenia Bonifaz Medina

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CENTRO ODONTOLOGICO SALUDENTAL S.A., en sesión celebrada el día 05 de agosto del 2016, tuvo el acierto de reelegirla como GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil; con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía CENTRO ODONTOLOGICO SALUDENTAL S.A. se constituyó el 10 de septiembre-del 2008, mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno encargado del Cantón Quito, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 15 de octubre del 2008, bajo número 3744, Tômo 139.

Atentamente,

Blanca Azucena del Rocio Medina Paredes

PRESIDENTA

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía denominada CENTRO ODONTOLOGICO SALUDENTAL S.A. y declaro haber suscrito la aceptación en esta misma fecha.

Quito, a 09 de agosto del 2016

Dra. Jeimy Yesenia Bonifaz Medina

C.C. 171463868-9





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

FIAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	36300
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12113
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO ODONTOLOGICO SALUDENTAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BONIFAZ MEDINA JEIMY YESENIA
IDENTIFICACIÓN	1714638689
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3744 DEL 15/10/2008 NOT. 9 DEL 10/09/2008.- MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE ENVISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. OHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPÉZ (DELEGADA- RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE Nº3617814 GASPAR DE VILLAROEL

o Ostos Publicos Olimo